

Documentación necesaria para refinanciar deuda



PERSONA NATURAL

TITULAR

- Cédula de Identidad (No vencida, No papeleta de C.I).
- Certificado de residencia (Unidad vecinal o declaración jurada ante notario) o estado de cuenta (luz, agua, teléfono o casa comercial - exceptuando cuenta de autopista).

TERCERO

- Poder Notarial para firmar en representación y realizar refinanciación en Costanera Norte.
- Fotocopia Cédula de Identidad del titular por ambos lados.
- Cédula de Identidad del tercero.
- Certificado de residencia (Unidad vecinal o declaración jurada ante notario) o estado de cuenta (luz, agua, teléfono o casas comerciales - exceptuando autopistas) del Titular del convenio.

OFICINAS DONDE REALIZAR REPACTACIÓN

▶ COSTANERA NORTE

General Prieto 1430, Independencia.

Av. Bicentenario 3800, Vitacura,
Centro Cívico Vitacura.

▶ VESPUICIO SUR

Américo Vespucio Sur 4665, Macul
(Metro Las Torres)

PERSONA JURÍDICA

REPRESENTANTE LEGAL

- Certificado vigencia sociedad (Conservador de Bienes Raíces).
- Fotocopia Rut empresa.
- Cédula de Identidad.
- Fotocopia patente comercial (En caso de no tener debe presentar un estado de cuenta (luz, agua, teléfono o casa comercial exceptuando cuenta de autopista).
- Personería de la empresa (Escritura).

TERCERO

- Poder Notarial para firmar en representación de la empresa y realizar refinanciación en Costanera Norte. (Poder debe llevar esta clausula "Amplio Poder Notarial, tan Amplio como en derecho").
- Certificado vigencia sociedad (Conservador de Bienes Raíces).
- Fotocopia Rut empresa.
- Fotocopia Cédula de Identidad del representante Legal.
- Fotocopia patente comercial (En caso de no tener, debe presentar un estado de cuenta luz, agua, teléfono o casa comercial exceptuando cuenta de autopista).
- Personería de la empresa (Escritura).
- Cédula de Identidad del tercero.